

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CARTELERIA PARA CENTRO DE MONITOREO

CONTRATACIÓN DE MARQUESINA Y CARTELERÍA PARA CENTRO DE MONITOREO

OBRA: CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO OSSE

1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen por objeto definir las condiciones requeridas para la cotización de mano de obra y provisión integral de materiales destinados a la fabricación e instalación de una estructura en voladizo revestida con bastidores metálicos y paneles de Alucobond. Esta estructura está diseñada para ofrecer una estética moderna y de alta durabilidad en la fachada del Centro de Control y Monitoreo.

El Contratista será responsable directo de la provisión de materiales, equipos, herramientas, mano de obra especializada, andamiaje, y todo elemento complementario necesario para entregar la obra terminada de acuerdo a las normativas vigentes.

2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES Y NORMATIVA

Calidad de los Materiales: Todos los componentes, perfilaría, revestimientos ACM y luminarias deberán ser nuevos y de primera calidad.

Mano de Obra: Cobertura de Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) con cláusula de no repetición a favor de OSSE.

Higiene y Seguridad: Se debe cumplir estrictamente con los procedimientos de higiene y seguridad para trabajos en altura, conforme a la normativa de gestión de ingresos de contratistas de Obras Sanitarias Sociedad del Estado (PO SySO 18).

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA OBRA POR SECTORES

3.1. Fachada Exterior: Estructura Portante Principal y Marquesina

Ménsulas Reticuladas: Se utilizarán 3 ménsulas conformadas por tubos rectangulares de 60 x 40 x 1,60 mm para absorber el momento volcador y la succión del viento.

Triangulación Horizontal "V": Barras de 40 x 40 x 1,6 mm en el plano horizontal para conformar un diafragma rígido ante sismos transversales.

Viga Frontal de Cierre: Caño continuo de 60 x 40 x 1,6 mm que unifica la deformación de las 3 cerchas.

Sujeciones: Disposición sobre las 3 cerchas y el muro con hierro planchuela 2 x 3/16, tornillería y tarugos.

Ver Especificaciones Técnicas Anexo 1 páginas 1 y 2

JULIAN A. OLIVERA
JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OSSE - SAN JUAN

3.2. Subestructura Secundaria y Revestimientos

Bastidores portapaneles: Caños de 40 x 40 x 1,60 mm espaciados a no más de 70 a 90 cm.
Revestimiento Exterior (Laterales, Frente e Inferior): Paneles de Aluminio Compuesto (ACM) de 4 mm de espesor en bandejas con pestañas de 40 mm, fijadas con remaches de 4,8 mm. Las juntas de dilatación serán de 5 a 8 mm, selladas con silicona neutra estructural.

Revestimiento Superior: Cerramiento conformado por Chapa N° 20 negra lisa sobre bastidor.

Logotipo y Leyendas: El cuerpo principal contará con detalles calados en material ACM para la presentación de la marca, respaldados con acrílico opalino de 2 mm y sellado estructural perimetral.

Ver Especificaciones Técnicas Anexo 1 páginas 1 y 2

3.3. Iluminación y Vidrieras

Iluminación Inferior: Se dispondrá de iluminación inferior orientada al área peatonal, instalando 8 luminarias tipo dicroica sobre el revestimiento ACM previamente calado.

Iluminación de Logotipos: Guías de luminarias (caños de 10 x 10 mm) para soportar tubos o tiras LED interiores que realzarán la marca.

Vidrieras: Ploteo de las vidrieras de las diferentes fachadas utilizando Vinilo Esmerilado y Calandrado de corte Según Especificaciones Técnicas Anexo 1 hoja 3.

4. REQUISITOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL (PO SySO 18)

EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL según el **PO SySO 18 - Gestión de Ingreso Contratista**, cuyo objetivo es establecer los requisitos mínimos para la Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional de los Contratistas de Obras Sanitarias.

4.1. Obligaciones Generales de la Empresa Contratista

El cumplimiento de estas disposiciones es de exclusiva responsabilidad del Contratista Principal.

Previo al inicio de las tareas, dará a conocer las normas a su personal (propio, eventual o subcontratado). La ignorancia o inobservancia no excluye al Contratista de su responsabilidad.

Dispondrá de un Servicio de Higiene y Seguridad de acuerdo al Decreto 1338/96 (Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo), presentando certificado de matrícula habilitante expedida por el Consejo Profesional y factura de pago al día del profesional responsable y auxiliares técnicos.

4.2. Documentación Exigible previa a Obra / Reparación (Dec. 911/96)

Aviso de Obra en la ART con al menos cinco (5) días hábiles de anticipación, declarando el tipo de obra y la normativa aplicable, entre ellas:

Resolución SRT N° 550/11: Mecanismos de intervención para demoliciones, excavaciones y submuraciones.

Resolución SRT N° 503/14: Movimientos de suelo y excavaciones a cielo abierto superiores a 1,20 m de profundidad.

Resolución SRT N° 900/15: Trabajos con riesgo eléctrico y directrices para espacios confinados.

Resolución SRT N° 61/2023: Normativa específica sobre seguridad para trabajos en altura (andamios, escaleras, medios de elevación y plataformas).

JULIANA OLIVERA
JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OSSE - SAN JUAN

Presentación de un Programa de Seguridad con análisis de riesgos por tarea, elaborado por el Profesional de H&S y aprobado por la ART (Res. 231/96, 51/97, 35/98 y 319/99 - SRT).
Constancia de Capacitaciones básicas (uso de EPP) y específicas sobre los riesgos de las tareas a ejecutar, dictadas por el Profesional en Higiene y Seguridad.
Cláusula de No Repetición: La ART o Aseguradora debe renunciar en forma expresa a iniciar acciones de repetición, regreso o subrogación contra Obras Sanitarias, sus funcionarios o empleados.

4.3. Empresas Unipersonales y Seguro Personal

Seguro Personal Contra Accidentes de Trabajo (Ley 24.028) con cobertura de Muerte e Invalidez Permanente con suma asegurada mínima de \$12.000.000, e incluyendo asistencia médica farmacéutica y accidentes in itinere.

Para trabajos con riesgos especiales (altura > 2,00 m, mantenimientos eléctricos, trabajos en caliente, uso de grúas/medios de elevación), la póliza debe especificar explícitamente dicha cobertura.

El beneficiario expreso de la póliza deberá ser Obras Sanitarias Sociedad del Estado.

Presentación mensual (del 1 al 10 de cada mes) de los comprobantes de pago de la póliza al correo: syso@ossesanjuan.com.ar.

4.4. Normativa Específica para Trabajos en Altura (Res. SRT N° 61/2023)

Diseño del puesto de trabajo con equipos e instrumentos aptos y certificados.

Trabajadores con aptitud médica (apto médico), experiencia y formación específica.

Uso obligatorio de sistemas anticaídas: arnés de seguridad con dispositivo anti-trauma para alturas $\geq$ 6 m, doble cabo de vida en cambios de posición y líneas de vida certificadas.

Uso obligatorio de mentonera en cascos de seguridad.

Inspección diaria previa y evaluación trimestral de equipos de altura y EPP.

Ganchos o conectores de seguridad con resistencia mínima de 22 kN.

Cálculo del Factor de Caída y evaluación de la distancia libre de caída.

Ángulo de anclaje máximo de 30° para evitar el efecto péndulo.

Sistema de retención para herramientas de mano para evitar caídas de objetos.

Prohibición de andamios colgantes de madera superiores a 6 pisos o 20 metros y de contrapesos líquidos.

Andamios móviles con ruedas provistas de trabas/bloqueos y fijación a estructura sólida.

Cuadrilla mínima de dos (2) miembros con presencia obligatoria de retén de asistencia permanente y del responsable de la tarea.

Verificación previa de condiciones meteorológicas por el Servicio de H&S.

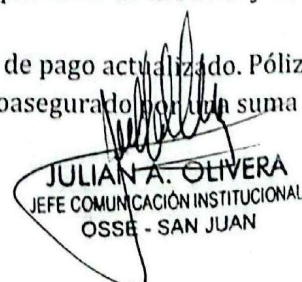
Prohibición de superposición de trabajos en el mismo plano vertical.

Colocación obligatoria de barandas estables en bordes con diferencia de nivel $\geq$ 2,00 m.

4.5. Actividades y Gestión Documental

Antes del inicio de los trabajos: Enviar Nota de Presentación firmada por el titular de la firma dirigida a SySO OS con la nómina completa del personal (Nombre, DNI, CUIL, Fecha de Nacimiento, Nacionalidad), contactos de emergencia (24 hs) del Responsable de la Firma y de H&S, y centro médico de derivación de la ART.

Presentar Certificado de Cobertura ART con nómina y comprobante de pago actualizado. Póliza de Responsabilidad Civil Comprensiva que incluya a O.S. como coasegurado por una suma asegurada de \$10.000.000.



JULIANA A. OLIVERA
JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OSSE - SAN JUAN

Durante la ejecución: El Responsable del Sector de O.S. monitoreará día a día los trabajos. Personal de SySO realizará auditorías de cumplimiento. La Contratista debe mantener el Legajo de Obras actualizado en el lugar de trabajo.

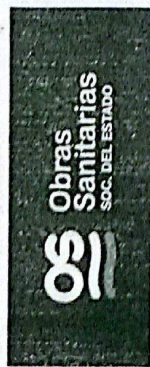
Al finalizar los trabajos: Entregar al Responsable del Sector los manuales de uso, garantías y certificaciones. Emitir y firmar la Nota de Finalización de Trabajos y Cumplimiento de Normativas de Higiene y Seguridad R896.


JULIAN A. OLIVERA
JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OSSE - SAN JUAN

DISEÑO DE MARQUESINA

140 cm

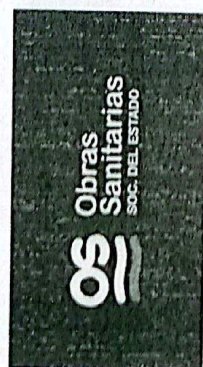
364 cm



140 cm



57 cm



371 cm



78 cm

Instalación de estructura en voladizo revestida con bastidores metálicos y paneles de Alucobond. El cuerpo principal contará con detalles calados e iluminación integrada en sus caras para realzar el logotipo, complementándose con un sistema de iluminación inferior orientando el área peatonal.

Detalle técnico/ materiales:

■ Estructura portante principal:

3 ménsulas reticulares: tubos rectangulares de 60x40 x 1,60 mm. Absorben el momento volcador, corte vertical y succión del viento. Triangulación Horizontal en barras de 40 x 40 x 1,6 mm en el plano horizontal para conformar un diafragma rígido entre sismos transversales (INPRES-CIRSOC 103 Parte IV) Viga Frontal de 60 x 40 x 1,6 mm continuo que unifica la deformación de las 3 cerchas. Sección transversal sobre las 3 Cerchas y el Muro de Hº estará el HIERRO PLANCHUELA 2 con su Tornillería y Tarugos en conjunto.

■ Subestructura Secundaria de Revestimiento:

bastidores portapaneles: Caños 40 x 40 x 1,60 mm fijados mecánicamente sobre la estructura principal, espaciados a no más de 70 a 90 cm. Guías de luminarias: Caños

10 x 10 mm fijados con remaches para soportar exclusivamente tubos o tiras LED interiores. Logotipo y Leyendas: Se contempla el calado del material ACM para la presentación del logotipo y las leyendas de la marca, complementado con acrílico opalino de 2 mm de espesor, sellado perimetralmente con sellador de silicona neutra estructural.

■ Revestimiento Exterior LATERALES, FRENTE E INFERIOR y Fijaciones:

Paneles de Aluminio Compuesto (4mm): Conformados en bandejas con pestañas perimetrales de 40 mm fijadas a la subestructura mediante remaches diámetro 4,8 mm cada 30 a 40 cm. Juntas de Dilatación: Separación entre bandejas de 5 a 8 mm selladas con sellador de silicona neutra estructural.

■ Revestimiento SUPERIOR:

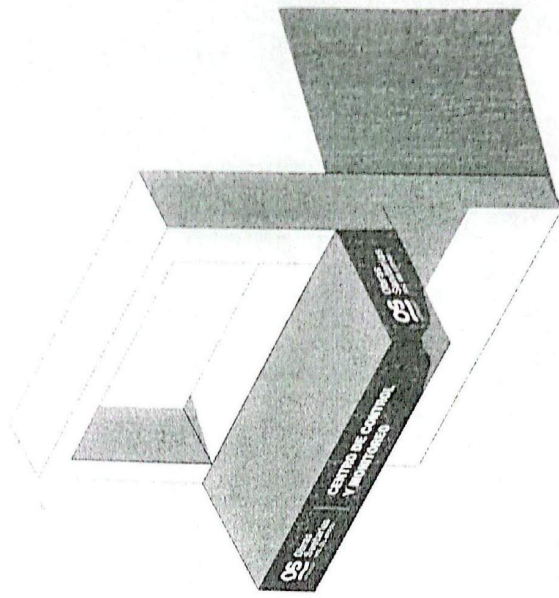
compuesto por Chapa N20 Negra Lisa contempla el cerramiento superior en conjunto con el bastidor 40/40 1,6mm y Caño rectangular 40/20 1,2mm previamente presentados.

■ Iluminación Cara Inferior:

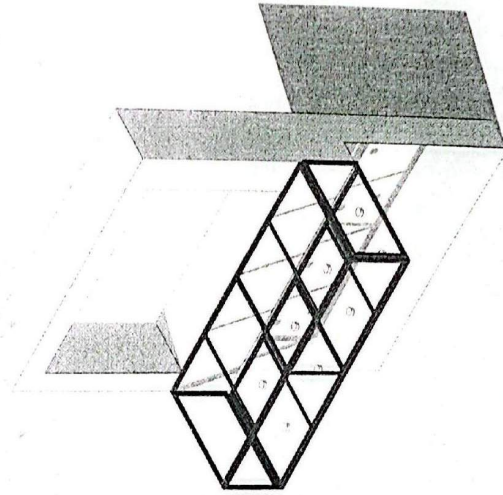
Se dispondrá iluminación inferior en la marquesina de material ACM. Sobre el revestimiento previamente calado, se instalarán luminarias de tipo dicroica, 8 unidades.



DISEÑO DE MARQUESINA



- Estructura portante principal
- Sujeciones



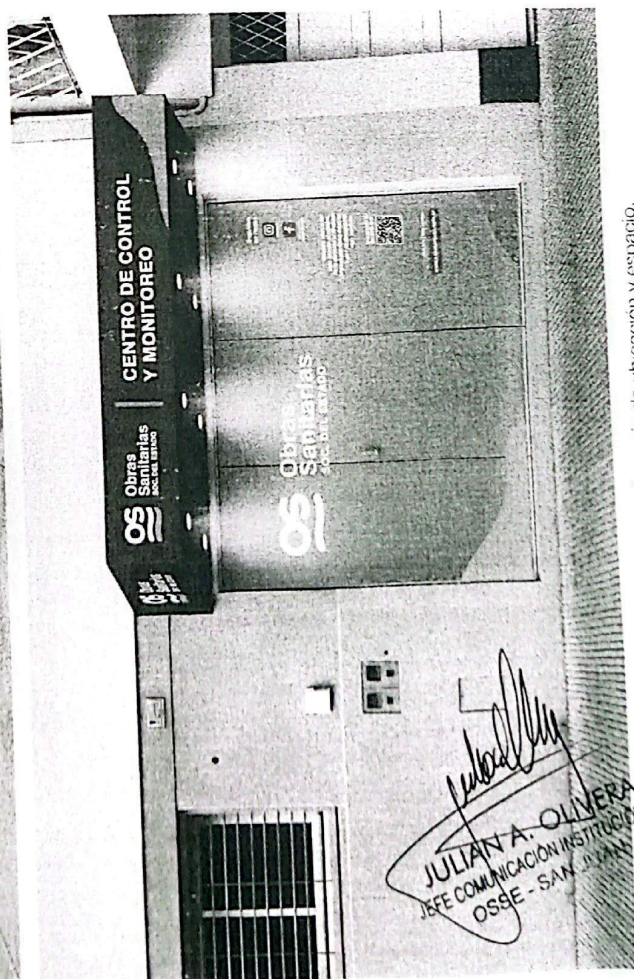
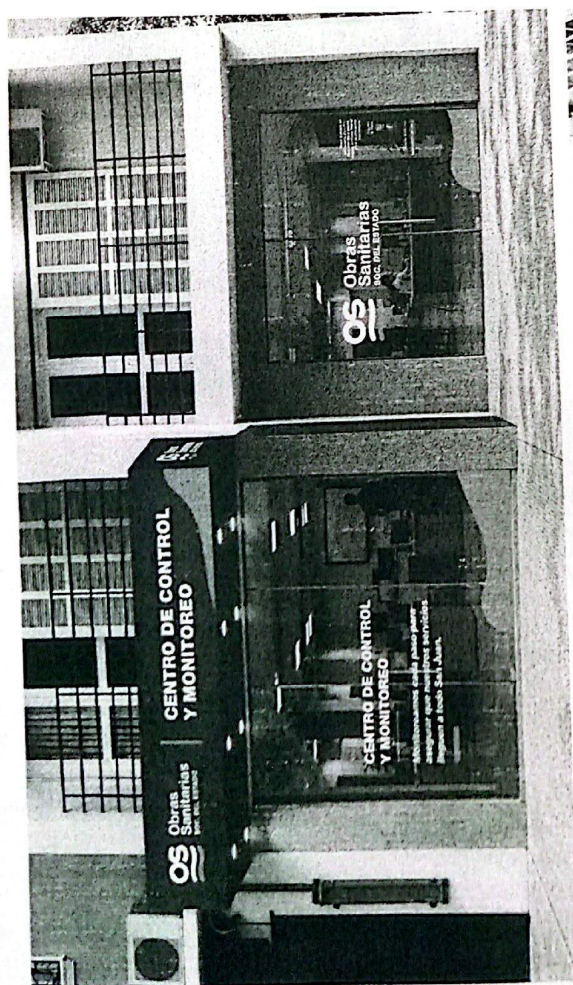
- Subestructura Secundaria de Revestimiento

- Revestimiento Exterior LATERALES, FRENTE E INFERIOR y Fijaciones

- Revestimiento SUPERIOR

Juliana Olivera
JULIANA OLIVERA
 JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
 OSE - SAN JUAN

DISEÑO DE VINILOS PARA VIDRIERA



*Imágenes ilustrativas para que el proveedor tenga referencia de ubicación y espacio.
Todas las medidas deben ser tomadas y chequeadas por el proveedor.

[Signature]
JULIANA OLIVERA
JEFE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
OSSE - SAN JUAN

Para las vidrieras de calle Rivadavia se utilizara vinilo de corte a pegar por interior para evitar desgaste o manipulación de transeúntes.

Color de vinilos tipo ORACAL codigos 084g sky blue, 020g Golden Yellow, blanco y posicionador).

Dimensiones: 30% aprox. a cubrir de un espacio total (entre las dos) de 13m2 aprox.

Para las vidrieras de calle Catamarca se utilizara vinilo de corte a pegar por interior para evitar desgaste o manipulación de transeúntes y vinilo esmerilado.

Color de vinilos tipo ORACAL codigos 084g sky blue, 020g Golden Yellow, blanco, posicionador y esmerilado).

Dimensiones: 20% aprox. a cubrir de un espacio total de 6m2 aprox. en vinilo de corte, 100% en esmerilado.

